

## RECORDANDO AL NOTARIO DON VICTORINO DE LA PLAZA\*

Por Ricardo L. Moline

Al cumplirse el año próximo ochenta años de la muerte de don Victorino de la Plaza, acaecida en 1919, hemos querido recordar a este preclaro argentino, que se constituyó en el único escribano que ocupó la máxima magistratura de la Nación, de la que fue Presidente desde 1913 a 1916.

Su obra y su figura merecen ser rescatadas del olvido. Callado y circunspecto, pasaba tal vez inadvertido por su moderación y serenidad, pero su rectitud, la solidez de sus ideas y la firmeza para llevarlas a cabo, lo convirtieron en uno de los hombres de su tiempo que forjaron las instituciones nacionales.

Nacido en la ciudad de Salta “la linda” en 1840, su padre falleció siendo él muy pequeño, por lo que su infancia transcurrió en la pobreza. Junto a sus hermanitos vendía por las calles las empanadas, dulces y jabones que, por carecer de otros recursos, elaboraba su madre para poder subsistir.

Llegado a la adolescencia, ingresó como escribiente en el estudio del escribano don Mariano Zorreguieta. Más tarde y de acuerdo con el sistema de la época, rindió examen ante el Supremo Tribunal de Justicia y obtuvo el título de notario.

En el Archivo Histórico de Salta se conserva su Protocolo. (Expte. 362, carpeta 38, año 1860. Sólo autorizó veintidós escrituras, entre 1859 y 1860).

En 1861, aprovechando una beca otorgada por el Gral. Justo José de Urquiza, ingresó al ilustre Colegio de Concepción del Uruguay, que a la sazón dirigía el prestigioso educador don Alberto Larroque, en cuyo homenaje lleva su nombre una localidad vecina.

\* Especial para la *Revista del Notariado*.

Posteriormente se enroló en el Ejército durante la Guerra de la Triple Alianza, donde se destacó como capitán de artillería en las duras batallas de Estero Bellaco y Tuyutí.

Finalizado el conflicto, regresó a Buenos Aires para completar sus estudios universitarios y obtuvo el Doctorado en Jurisprudencia. Su padrino de tesis fue Dalmacio Vélez Sársfield, de quien había sido, siendo estudiante, su auxiliar y escribiente durante la redacción del Código Civil. Como anota el Dr. Atilio Cornejo, eminente jurista e historiador salteño, en su valiosa obra *Dr. Victorino de la Plaza - De Escribano Público a Presidente de la República*, “sabido es el afecto y amistad que dispensó el Codificador al joven Victorino; cuando aquél se retiró del foro, de la Plaza fue el heredero de su bufete. También a Vélez le debió los primeros pasos de su brillante carrera política, pues lo respaldó y recomendó ante los presidentes que vinieron”.

Así fue como Avellaneda en 1875, teniendo de la Plaza sólo 35 años, lo nombró su Ministro de Hacienda. Años después fue Diputado Nacional por la provincia de Salta, cargo al que renunció en 1882 por haber sido designado Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Julio A. Roca.

En 1885 viajó a Europa y allí residió durante dieciséis años, diez de ellos en Londres, donde ejerció su profesión, siendo el primer abogado sudamericano inscripto en el foro londinense. Como ha dicho el Dr. Carlos A. Pueyrredón, “sólo el Papa Pío XII poseía más idiomas que Victorino de la Plaza”.

Ya de regreso en nuestro país, en 1907 el presidente Figueroa Alcorta lo designó Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, funciones a las que renunció en 1909 al haber sido proclamado por la “Unión Nacional” candidato a la vicepresidencia de la Nación, integrando la fórmula que encabezaba el Dr. Roque Sáenz Peña, la que resultó triunfadora en las elecciones de marzo de 1910.

En octubre de 1913, por enfermedad de Sáenz Peña, asumió como Presidente Provisional, y al fallecimiento de aquél, en agosto de 1914, ejerció el cargo en forma definitiva.

En esas funciones exhibió una singular visión para adoptar las medidas adecuadas en temas políticos, financieros (de los que era un destacado especialista) e internacionales. Le correspondió ser el primero en aplicar la llamada “Ley Sáenz Peña”, en las elecciones celebradas en 1916, cuando transmitió el mando a don Hipólito Yrigoyen. Ese mismo año presidió los festejos del Centenario de la Declaración de la Independencia. Al concluir el desfile militar y mientras lo presenciaba desde los balcones de la Casa Rosada, fue objeto de un atentado que felizmente no tuvo consecuencias, y continuó inmutable en su puesto, tratando de restarle importancia al episodio.

Ya en el final de esta brevísima reseña, recordemos que lo llamaban “el Dr. Confucio”, por sus rasgos achinados y su concepción oriental de la existencia.

Cuenta el Dr. Atilio Cornejo en su citada obra, que en 1917 llegó a Buenos Aires para cursar sus estudios de Derecho, y la casa de familia en la que residía junto con su hermano Abel Cornejo estaba situada casualmente en la acera de enfrente de la mansión de don Victorino, ubicada en la calle Libertad N° 1225, por cuyo motivo lo veían con frecuencia pero sin haberse atrevido nunca a di-

rigirle la palabra. En esa señorial residencia, según Enrique Martínez del Castillo (Revista P.B.T.), se observaban “las exquisitas predilecciones de su morador: pinturas, esculturas, trabajos artísticos de una insospechada rareza; libros, muchos libros adornaban las paredes, los rincones, los grandes anaqueles de sus tres bibliotecas.”

Por fin y a riesgo de parecer grandilocuentes, decimos que Victorino de la Plaza no ha recibido quizás el reconocimiento cabal a su sensibilidad política, su indeclinable preocupación ética y su acendrado patriotismo, rasgos de su personalidad que ameritan ser valorados en toda su ejemplaridad.